

## RESPONDE A CRÍTICAS

# INE, contra pulsiones autoritarias: Córdoba

POR AURORA ZEPEDA

Consejeros del INE reaccionaron a la decisión de la presidencia de la Cámara de Diputados de retirar las denuncias penales en su contra por haber votado a favor de la suspensión temporal de la organización de la consulta de revocación de mandato.

En redes sociales, el consejero presidente Lorenzo Córdoba, destacó como fundamental la defensa de la sociedad a favor de consejeros del INE, ante lo que llamó las "pulsiones autoritarias".

Textualmente destacó que "frente a las pulsiones autoritarias que amenazan a la democracia, la defensa de las libertades y valores que la sustentan por parte de la sociedad, académicos, periodistas, formadores de opinión, asociaciones civiles, organizaciones gremiales son fundamentales".

Por su parte, el consejero Ciro Murayama, también en sus redes sociales, afirmó que "la presidencia de la cámara de Diputados detiene su intención de perseguir penalmente a consejeros del INE. Menos mal. Lo hace tras la amplia reprobación pública a su pretensión, lo que confirma que se trató de una decisión estrictamente política. Y, además de corte autoritario".



## PRESIÓN PÚBLICA

## CORDOVA Y MURAYAMA CELEBRAN RESPALDO

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, calificó de “fundamental” la defensa de libertades por diversos sectores de la sociedad, ante acciones autoritarias, luego de que Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, desistió de la denuncia contra seis consejeros por posponer la organización de la revocación de mandato.

“Frente a las pulsiones autoritarias que amenazan a la democracia, la defensa de las libertades y valores que la sustentan por parte de la sociedad (académicos, periodistas, formadores de opinión, asociaciones civiles, organizaciones gremiales, etc.) es fundamental”, expresó Córdova en Twitter.

Por la misma vía, el consejero Ciro Murayama consideró que el retiro de la denuncia sólo evidenció que se trataba de una acción política. — *Diana Benítez*

*“(El consejero) Ciro (Murayama) y su patente de corso. No aprende, no entiende, y lo peor: no entiende que no entiende”*

**SERGIO GUTIÉRREZ LUNA** / Presidente de la Cámara de Diputados



# La denuncia fue una decisión política y autoritaria: Murayama

Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral, afirmó que la denuncia presentada ante la FGR por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, fue una decisión estrictamente política y de corte autoritario.

A través de redes sociales, **Ciro Murayama** expresó que “menos mal” que la Presidencia de San Lázaro detuvo su “intención de perseguir penalmente a los consejeros del INE”.

El consejero electoral refirió que la acción contra los consejeros del INE se hizo “tras la amplia reprobación pública a su pretensión”.

El consejero electoral refirió que el retiro de la acción contra los consejeros del INE se hizo “tras la amplia reprobación pública a su pretensión”.

“Lo hace tras la amplia reprobación pública a su pretensión, lo que confirma que se trató de una decisión estrictamente política. Y, además, de corte autoritario”, escribió Murayama.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, escribió en twitter que “Frente a las pulsiones autoritarias que amenazan a la democracia, la defensa de las libertades y valores que la sustentan por parte de la sociedad (académicos, periodistas, formadores de opinión, asociaciones civiles, organizaciones gremiales, etc.) es fundamental” •

**La acción se hizo  
“tras la amplia  
reprobación pública  
a su petición”**

Presidente de la Cámara Baja firma denuncia penal contra consejeros del INE



La denuncia era...  
El consejero electoral refirió que la acción contra los consejeros del INE se hizo “tras la amplia reprobación pública a su pretensión”.

#GUTIÉRREZLUNA

# RETIRA DENUNNCIA VS. CONSEJEROS DEL INE

EL PRESIDENTE DE SAN LÁZARO ANUNCIÓ MEDIDAS PARA QUE NO CONTINÚEN LAS INDAGATORIAS. LÓPEZ OBRADOR RECONOCIÓ ACTITUD DEL LEGISLADOR  
**POR ELIA CASTILLO Y PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P4**

#GUTIÉRREZLUNA

# DESISTE DE DENUNNCIA CONTRA INE

CESAN LAS ACCIONES PENALES CONTRA SEIS  
CONSEJEROS ELECTORALES. LÓPEZ OBRADOR  
RECONOCIÓ LA DECISIÓN DEL LEGISLADOR  
**POR ELIA CASTILLO Y PARIS ALEJANDRO SALAZAR**





El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el morenista, Sergio Gutiérrez Luna, desistió de la denuncia penal que presentó contra seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que votaron a favor de suspender temporalmente los trabajos para la eventual revocación de mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció la decisión del legislador.

A través de un mensaje en la cuenta institucional de Twitter la presidencia del órgano legislativo anunció acciones para no continuar las indagatorias penales en contra de los seis consejeros.

“La Presidencia de la Cámara de Diputados informa que escuchando con pluralidad, apertura y buena fe, ha decidido tomar todas las acciones jurídicas a su alcance, para efecto de que no continúen las indagatorias penales en contra de funcionarios del @INEMexico.”

Añadió que la presidencia de la Mesa Directiva “manifiesta siempre su disposición de escuchar y atender a todas las voces como una labor permanente e incluyente”.

Esto, horas después de que la Fiscalía General de la República (FGR) anunció que inició formalmente una carpeta de investigación contra los seis consejeros y el secretario técnico del INE, a raíz de la denuncia que presentó en su contra la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, antes de que la Cámara de Diputados hiciera el

anuncio en la red social, el presidente Andrés Manuel López Obrador, se adelantó y en su conferencia matutina hizo indirectamente el anuncio al calificar como una “buena actitud” la decisión del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de retirar la denuncia penal, cuando aún no se había dado el anuncio.

El mandatario federal reconoció la reflexión que hizo Sergio Gutiérrez Luna para no ratificar la denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR).

“Que buena actitud del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna que presenta una denuncia porque él considera que es un delito el que cometieron y lo reflexiona a partir de que hay una inconformidad o considera excesivo, y dice: me retracto o ya no continúo con la denuncia”, explicó el Presdiente.

López Obrador se pronunció por la libertad y perseguir a nadie penalmente, si no que sea el Poder Judicial quien emita el fallo.

**CONTEOS**

**3,830**

• MDP SOLICITÓ EL INE PARA LA REVOCACIÓN.

**49%**

• LLEVA EL INE DE FIRMAS VÁLIDAS PARA CONSULTA.

**2.7**

• MILLONES DE FIRMAS SE REQUIEREN PARA SOLICITAR LA REVOCACIÓN.



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR  
PRESIDENTE

• QUE BIEN QUE LO HIZO, PRIMERO: NO HAY QUE PERSEGUIR A NADIE, LIBERTAD, CERO REPRESIÓN”.



**DENUNCIA  
CORTA**

1

• Andrés Manuel López Obrador señaló que no era conveniente la denuncia presentada ante la FGR.

2

• La semana pasada Gutiérrez Luna ordenó presentar la denuncia contra los servidores públicos del INE.

3

• El domingo los 11 consejeros del INE cerraron filas y acusaron una persecución penal injustificada.

4

• Gutiérrez Luna aseguró que la denuncia penal fue dentro del marco jurídico y negó que haya persecución.



FOTO: ESPECIAL

**CAMBIA  
RUMBO**

• Sergio Gutiérrez Luna preside la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

